



## *Conferencia Episcopal Puertorriqueña*

*Presidencia*

PO Box 40682  
San Juan, Puerto Rico 00940-0682

### **“DISCERNIR PARA DECIDIR.”**

#### **MENSAJE PASTORAL DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL PUERTORRIQUEÑA ANTE LAS ELECCIONES GENERALES DE PUERTO RICO EN 2024**

***“Examínenlo todo, y quédense con lo bueno...”***

(1 Tes 5, 21)

1. Nos tocará una vez más, como pueblo, en este año de 2024, decidir a quiénes escoger en unas elecciones generales, con todas las graves implicaciones que ese proceso tiene. La palabra “decisión”, en su origen, tiene que ver con “hacer un corte”, afrontar una evaluación que puede conllevar una ruptura con respecto al pasado y al presente, para así emprender responsablemente algo nuevo.
2. Para decidir correctamente hay que ejercer el discernimiento, contemplando a profundidad la realidad y la historia. Queremos, con humildad, compartir algunos elementos de la tradición de discernimiento que el cristianismo atesora, para sugerir aspectos en los que se puede aplicar a nuestro año electoral.

#### ***La complejidad de la realidad y el respeto a la dignidad de las personas***

3. Un elemento básico del discernimiento es reconocer que la realidad en sí misma es muy compleja, por lo que requiere de reflexión y análisis. Como ha dicho el Papa Francisco, “la realidad es superior a la idea” (Evangelii gaudium, 233). Su amplitud reclama respeto por sus dimensiones e implicaciones. No se puede decidir bien si el análisis se simplifica; si se reduce a actitudes de mero fanatismo, a eslóganes de publicidad; a rechazar, no con verdaderas razones sino por mera ideología o sentimientos de repulsa a las propuestas de los otros pues no se trata “opositores” sino de los diferentes candidatos y candidatas. Con ese modo de decidir y elegir, nadie realmente “gana” las elecciones, y en realidad todos acabamos perdiendo la riqueza de diversidades que pueden aportar una mayor plenitud de alternativas en la solución de nuestros problemas colectivos. El auténtico discernimiento nos animará a sumar gente valiosa y no a descartarnos unos a otros, por el solo hecho de pensar distinto.
4. Saber discernir para decidir bien, supone el respeto supremo hacia las personas. El debate debe ser de ideas que brotan de la realidad y no de personalismos. Priorizar la dignidad esencial de cada ser humano nos impondrá un respeto sagrado hacia los demás. Llevará a elevar el nivel del diálogo y los debates, a crear formas respetuosas de

encuentro, propiciando intercambios creativos, analizando antes que descartar, abriendo nuestra mente y corazón a nuevas inspiraciones y alternativas; a jamás insultar.

5. El Señor Jesucristo estableció una comunidad modelo para que en ella se estrenara un nuevo estilo de relaciones humanas que pudieran inspirar todos los sistemas del mundo. Ese estilo de comunidad es “semilla” de lo que Él llamó “el Reino de Dios”, la nueva familia humana en que todos nos vemos y sentimos como hermanos y hermanas, hijos e hijas de un mismo Padre. Jesús creó una experiencia de “horizontalidad” al decir que “todos ustedes son hermanos” (Mateo 23,8). En su comunidad nadie puede considerarse superior a los demás, sino que “quien aspire a ser el más grande, se ha de volver el servidor de todos” (Mateo 20,26).
6. Desde esa nueva óptica y perspectiva se puede superar la dialéctica de “amigos o enemigos”, “puros o impuros”, “cercanos o extranjeros”, “superiores o inferiores” ... Como pastores, urgimos a que contemplemos el caudal de valores que son la verdadera “constitución” de Puerto Rico. Las elecciones llevarán a escoger a los hacedores de leyes u ordenanzas (legisladores), tanto a nivel estatal como municipal; pues bien, éstas deberían ser, ante todo, reflejos y canales de nuestros valores más profundos como pueblo: el amor y respeto por la vida, la dignidad de cada persona, el sentido de trascendencia, de hermandad, de acogida y de “buen vecino”, la compasión, la alegría, la paz... ¿Aspira cada candidato o candidata a vivir e impulsar ese cúmulo de valores? ¿Cuáles son sus verdaderos intereses? ¿Estarían dispuestos a legislar o gobernar sin infringir la libertad de culto y la separación de Iglesia y Estado? Discernir implica hacernos esas preguntas sobre cada plataforma o plan de gobierno, y sobre cada candidato o candidata.
7. Esos valores no son teorías, sino actitudes profundas. Proponemos respetuosamente, a los aspirantes y a todos nosotros como pueblo, a que esos valores los repasemos detenidamente antes de cada ocasión de hablar en público y privado, antes de dirigirnos a cualquier “contrincante”, y, por supuesto, antes de ejercer el derecho al voto. Somos hermanos y hermanas, hijos e hijas del mismo Padre y de la misma Patria. Podemos aportar al detente de la violencia que tanto lamentamos y que corre por nuestras calles, practicando el respeto, la tolerancia y la cordialidad. Que el respeto a la integridad del otro comience entre los mismos que aspiran a dirigir los destinos del País. Así ganaremos la primera y más importante elección, la de gobernar conforme al principio del bien común para la convivencia social.

### ***Búsqueda apasionada de la verdad***

8. La clave principal de un discernimiento es la búsqueda apasionada de la verdad. “La verdad los hará libres...” (Juan 8,32). En nuestra tradición cristiana, la verdad equivale al máximo Bien, a Dios mismo y sus virtudes de amor maduro, pleno y responsable. Equivale a la creación de un camino de implantación de la justicia, de compromiso por la transparencia, evitar la doblez y la corrupción.

9. En nuestra exhortación ante las elecciones generales de 2016, número 20, decíamos que Puerto Rico necesita una “revolución moral y una transformación radical de nuestro modelo económico y de la participación ciudadana”. Esa revolución nacerá de la consagración de nuestra conciencia y voluntad colectiva a la verdad. Para nuestro noble pueblo, la Verdad Suprema es Dios mismo. Es la máxima referencia. Él es la Verdad porque es vida y origen de la vida, y es al mismo tiempo la meta y fin de la historia. Su Espíritu Santo es el causante de “todo lo verdadero, noble, justo, puro, amable, honorable, virtuoso y toda cosa digna de elogio” (cf. Filipenses 4,8). Esas cualidades adornarán a quien busque la verdad. A nuestro pueblo puertorriqueño le urgen más líderes veraces, creíbles, transparentes y profundos.
10. La naturaleza de un “partido” es, como lo dice la palabra, enfatizar en una parte o aspecto de la realidad. El riesgo que conlleva el partidismo es asumir que todas nuestras complejidades se resolverán con solo enfatizar en esa parte, aunque pueda resultar fundamental; sin embargo, nunca será absoluta ni suficiente. Necesitamos líderes políticos que no ofrezcan diagnósticos ni soluciones simplistas o parciales a los complejos problemas de una sociedad que está anegada en el consumismo y en la dependencia colonial. Se necesitan abordajes holísticos, sistémicos e integrales, si se quieren lograr soluciones verdaderas.

### ***Votar, ¿para qué?***

11. Votar, ¿para qué?, se preguntan algunos. Una vez más recordamos que a pesar de las frustraciones que a veces pueden generar las incongruencias del sistema y de algunos líderes, “la participación en la vida política es una obligación moral” (Papa Francisco, “Evangelii Gaudium”, núm. 220). Debemos exigir a quienes se ofrezcan para asumir el servicio público que lo hagan para atender con especial dedicación a los necesitados. Hacerse servidores y servidoras del pueblo, que hoy se nos presentan con rostros cada vez más urgentes: los envejecidos y el índice negativo en nacimientos versus defunciones; las niñas y los niños en el vientre materno y demás tragedias relacionadas con el abuso de niños y niñas; los que emigran incluso desesperadamente dejando atrás una realidad muy difícil de familia, los cientos de miles de hermanas y hermanos que carecen de seguridad médica, los que pierden día a día sus pensiones de retiro o jubilación, quienes carecen de vivienda, seguridad física o alimentaria o de empleo, las víctimas de violencia en la relación de pareja, la depredación del ambiente con la creciente invasión de las costas marítimas por intereses puramente económicos; estos entre otros tantos retos que enfrentamos como pueblo. ¿Qué se hará con la quiebra y la insólita realidad de una Junta de Supervisión Fiscal no elegida por el pueblo, pero que tiene en su mano muchas de nuestras decisiones fundamentales? ¿Qué nos ofrecerán como alternativas quienes aspiran al poder con respecto a nuestra crisis ecológica y energética, o de la educación, o de la emigración de médicos, entre tantos profesionales y trabajadores...? ¿Cómo acoger digna y fraternalmente a nuestras hermanas y nuestros hermanos que llegan a nuestras costas en yolas en búsqueda de mejor calidad de vida?

12. No debemos perder nuestro sentido de urgencia para con los que sufren, y es un deber identificar quiénes colaborarán entre sí, más allá de líneas partidistas, para encontrar soluciones auténticas y profundas. Buscar soluciones, aunque incluso representen sacrificios en algún momento para todos y todas y empeñarse en eso más que en pretender sobresalir en las encuestas de opinión. El objeto o meta de la política debe ser el bien real del pueblo y no los puestos de liderato, mucho menos los beneficios económicos que puedan derivar de alcanzar un cargo en el gobierno.

### ***Redescubrir el alma de nuestro pueblo***

13. Pero antes de lanzar ese cuestionamiento hacia afuera, nos lo debemos plantear como personas, y que de modo especial lo hagan así los aspirantes a cargos públicos, reconociendo todas nuestras vulnerabilidades sin ocultarlas con los borrosos filtros de la propaganda. “La humildad es andar en la verdad”, decía Santa Teresa de Jesús. Ayudemos a nuestro pueblo a reconectar con su maravilloso ser, sencillo, humilde y trabajador aferrándonos a la verdad. Nuestros líderes salen de nuestro pueblo y llevan nuestras raíces y la mancha de plátano en lo profundo de su identidad. Es realmente su mayor riqueza y potencialidad. Convirtamos, pues, este nuevo proceso electoral en un redescubrimiento del alma de nuestro pueblo y de nuestra Patria. Los verdaderos triunfadores serán los que ayuden a que se revele lo mejor de nuestra gente, y no el despliegue de artimañas que pueda haber para alcanzar el poder, o la fantasía de que la abundancia de fondos, por sí sola, resolverá nuestros problemas fundamentales.

14. Discernir para decidir exige sospechar de quienes solo prometen beneficios económicos o materiales, o quienes minimizan, por un lado, la gran capacidad de nuestra gente para encontrar sus propias soluciones y ser los “principales” protagonistas de su historia, o, por el otro lado, los sacrificios que sin duda hay que asumir colectivamente cuando se quiere reconstruir un país en quiebra y en crisis social. El objetivo no puede ser promover supuestas soluciones que aumenten la actitud de dependencia hacia bienes pasajeros. Los cantos de sirena de la dependencia, aunque ganen elecciones, siempre lo harán a costa de la corrupción del alma de todo un pueblo. Y esa corrupción será un foco de infección que multiplicará eventualmente los problemas sociales, especialmente de los pobres.

### ***Hacer silencio exterior e interior para saber elegir***

15. No se puede decidir bien si nos aturde el ruido. Discernir es concentrar todos los sentidos, la mente y la voluntad, para que aparezca la luz de un nuevo entendimiento. Nuestra naturaleza caribeña, bullanguera y alegre, es hermosa. Pero esta cualidad puede también alterar un correcto proceso de discernimiento, si nos lleva a priorizar las formas por sobre los contenidos. Las campañas publicitarias, los estribillos o “jingles”, la vorágine de imágenes y anuncios... con frecuencia distraen del foco de la reflexión, la verdad, los valores y la calidad de las propuestas.

Respecto a las campañas políticas tengan presente las palabras del papa Francisco que nos invitan al respeto de los candidatos y candidatas: “Hoy en muchos países se utiliza el mecanismo político de exasperar, exacerbar y polarizar. Por diversos caminos se niega a otros el derecho a existir y a opinar, y para ello se acude a la estrategia de ridiculizarlos, sospechar de ellos, cercarlos. No se recoge su parte de verdad, sus valores, y de este modo la sociedad se empobrece y se reduce a la prepotencia del más fuerte. La política ya no es así una discusión sana sobre proyectos a largo plazo para el desarrollo de todos y el bien común, sino sólo recetas inmediatistas de *marketing* que encuentran en la destrucción del otro el recurso más eficaz. En este juego mezquino de las descalificaciones, el debate es manipulado hacia el estado permanente de cuestionamiento y confrontación.” (Fratelli tutti, 15). Por ello, invitamos a que en la campaña política no se incurra en prácticas de ridiculizar, vejar, acosar, perseguir, ridiculizar, difamar a personas, ni mucho menos a incurrir en elementos racistas ni machistas, ni sexistas, ni de homofobia, ni de xenofobia. Toda persona tiene dignidad por ser hijo e hija de Dios y esa dignidad se respeta en todo momento.

16. Sin pretender renunciar al estilo entusiasta de nuestra cultura, exhortamos a todos a que en las campañas publicitarias sospechemos de los montajes rodeados de euforia y de sus meras apariencias triunfalistas. La Palabra de Dios nos enseña que, “Quien ama la sabiduría, escuchará, y su saber aumentará...” (Proverbios 1,5); y añade: “La persona prudente, calla... Donde no hay dirección sabia, el pueblo cae” (Proverbios 11, 12 y 14). Detengámonos, bajemos los “decibeles” del ruido que nos abrumba, leamos las propuestas con detenimiento, preguntemos, informémonos a fondo, dialoguemos serenamente, y, sí, hagamos oración pidiendo al Espíritu Santo el don del discernimiento... “Examinémoslo todo y quedémonos con lo bueno” (cfr. 1ª Tesalonicenses 5,21). ¿Cuánto promueven las diversas propuestas sobre la participación informada de la ciudadanía, la igualdad de la mujer, la violencia contra la mujer, la justicia económica para los menos favorecidos, una sociedad libre de drogas y armas, una cultura que fortalezca la familia, el cuidado de nuestro entorno ecológico, la superación del colonialismo? ¿Qué se propone para sanear la corrupción, detener la impunidad, afianzar la paz y la justicia en nuestro pueblo? ¿Cuánto se comprometen los candidatos y sus plataformas a promover una auténtica subsidiariedad, es decir, que no absorban el gobierno federal o estatal, o las agencias o municipios, lo que por naturaleza y derecho le pertenece en primer lugar a las personas, a las familias, las comunidades locales, organizaciones intermedias o asociaciones e iniciativas no gubernamentales?

### ***La Iglesia no favorece a ningún partido por sobre otro***

17. Las alternativas legítimas que se presentarán ante el criterio del pueblo merecen respeto, sin importar que sean “nuevas” o que correspondan a “minorías”. Dado que en todos los partidos y grupos políticos existen cristianos u otro tipo de creyentes, nadie puede reclamar que su facción es la que representa a la Iglesia, o que ésta la respalda por sobre otras. Reconocemos como válida la autonomía de las realidades políticas y la necesaria separación entre la Iglesia como institución y los regímenes y partidos políticos

concretos. No obstante, los laicos y laicas retienen su legítimo derecho, civil y canónico, de hacer sus propuestas políticas, siempre teniendo en cuenta la primacía de la defensa de la dignidad de la persona humana, y el bien común como principio fundante de la vida política.

18. En consecuencia, ningún clérigo tiene autorización para hacer propaganda -o proponer votar a favor de- un candidato o agrupación partidista, tampoco está autorizado a asumir puestos con quienes resulten electos, aunque sean voluntarios, con excepción de los capellanes oficiales. El respeto a la legítima diversidad lo asumimos y lo deseamos hacer realidad dentro de nuestras comunidades de fe como signo de la Patria que anhelamos, en donde el diálogo, la buena voluntad y la aspiración al bien común sea lo que prime.

### **Propuestas para soluciones a nuestros retos más apremiantes:**

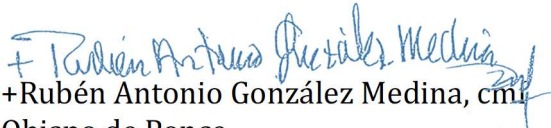
Invitamos desde ahora, a todos los candidatos y candidatas que se han ofrecido a puestos electivos para las próximas elecciones generales a realizar propuestas específicas sobre nuestros retos más apremiantes. Comprometerse a estudiar las propuestas de todos sectores y acoger con generosidad, humildad y apertura, aquellas propuestas viables, aunque vengan de otros candidatos o de quienes no resultaron electos. Desde nuestra perspectiva nuestros problemas más apremiantes son los siguientes:


1. Protección a la niñez en todas sus etapas, incluida aquellas en que están en el vientre materno y protección a los adultos vulnerables, especialmente aquellos que están solos, con necesidades especiales y con escasos recursos, incluyendo a sus cuidadores
2. Protección a las mujeres, especialmente a aquellas que están siendo víctima de violencia de género
3. Protección a la familia
4. La situación de la violencia y las drogas con énfasis en su impacto en la juventud
5. La situación de la salud en Puerto Rico: acceso a médicos y medicamentos, retención de médicos y estabilización de los hospitales
6. La situación de la pobreza en Puerto Rico
7. La situación de la educación pública
8. La situación climática, ambiental, erosión costera, protección de la ecología, flora y fauna
9. La situación energética en Puerto Rico y el compromiso total con fuentes de energías renovables
10. La situación de la corrupción en el gobierno. Compromiso total de cero tolerancia a la corrupción; seminarios más periódicos a funcionarios públicos
11. La situación de acceso a la vivienda especialmente por matrimonios jóvenes, madres solteras y adultos vulnerables
12. La situación demográfica de Puerto Rico
13. La solución definitiva del estatus político de Puerto Rico

### **Conclusión**

19. Concluimos estas reflexiones enfatizando en la importancia y nobleza del quehacer político, que “es una altísima vocación”, según nos ha indicado el Papa Francisco (Evangelii Gaudium núm. 205, y Fratelli Tutti núm. 180). Un político, como lo fue el Rey David, puede, si es íntegro, lograr unificar e inspirar a todo un pueblo para emprender, junto a él, una nueva historia de ilusión y esperanza. Por el contrario, si no asume la Verdad, puede convertirse, igual que Pilato, en el que entregue al justo y luego se atreva a lavarse las manos como si no hubiese tenido ninguna responsabilidad en el proceso. Debe existir una solidaridad en el mundo de la política donde todos somos corresponsables de todos y todas, especialmente del respeto a la dignidad de cada candidato y de sus familiares.
  
20. Volvemos a la cita del Papa Francisco: “¡Pido a Dios que crezca el número de políticos capaces de un diálogo auténtico que se oriente eficazmente a sanar las raíces profundas y no la apariencia de los males de nuestro mundo!... ¡Ruego al Señor que nos regale más políticos a quienes les duela de verdad la sociedad, el pueblo, la vida de los pobres! ...” (Evangelii Gaudium, núm. 205).
  
21. Invitamos a todas las comunidades en nuestras parroquias, grupos, asociaciones y a todas las Iglesias hermanas, y a nuestro pueblo en general, especialmente a sus candidatos y candidatas a los puestos electivos, a que nos motivemos a un diálogo genuino y respetuoso, a un discernimiento sereno y profundo, a una apertura auténtica al bien común, a la audacia de la creatividad y solidaridad que exige nuestra Patria en estos tiempos difíciles. Que Dios “inspire el querer y el hacer” de nuestros aspirantes (cfr. Filipenses 2,13) y los haga “aptos para toda obra buena, para así cumplir su voluntad...” (Hebreos 13,21).

Dado en la Sede de la Conferencia Episcopal Puertorriqueña, San Juan, Puerto Rico hoy, 28 de mayo de 2024.

  
+Rubén Antonio González Medina, cmf  
Obispo de Ponce  
Presidente Conferencia Episcopal Puertorriqueña

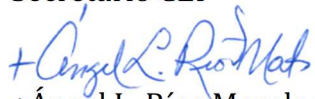
  
+Roberto O. González Nieves, ofm  
Arzobispo Metropolitano de San Juan de Puerto Rico



+Eusebio Ramos Morales  
Obispo de Caguas  
Vicepresidente CEP



+Alberto A. Figueroa Morales  
Obispo de Arecibo  
Secretario CEP



+Ángel L. Ríos Morales  
Obispo de Mayagüez



+Luis F. Miranda Rivera, O. Carm.  
Obispo de Fajardo-Humacao



+Tomás G. González González  
Obispo Auxiliar de San Juan de Puerto Rico